

DECRETO 2596 DE 2014

(diciembre 16)

D.O 49367 Diciembre 16 de 20174

por medio del cual se efectúa una incorporación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 10 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Incorpórase a partir de la fecha al doctor Néstor Humberto Martínez Neira, identificado con la cédula de ciudadanía número 19266052, en el cargo de Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – Ministro de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 16 de diciembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN